



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/C.5/34/L.21/Rev.1/Corr.1
27 noviembre 1979

ARABE, CHINO, ESPAÑOL, INGLES
Y RUSO SOLAMENTE

Trigésimo cuarto período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 100 del programa

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LAS NACIONES UNIDAS
CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA

Posibilidad de establecer un Tribunal Administrativo único

Canadá y Japón: proyecto de decisión revisado

Corrección

Párrafo a), tercer renglón

Después de las palabras "reglamentos y prácticas del Tribunal Administrativo"
insértense las palabras "de la Organización Internacional del Trabajo y del
Tribunal Administrativo".
